



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAY 2023	
Recibido.....	7.03.....Hs.
Exp. N°.....	51694.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los presupuestos destinados como también los cargos ofrecidos para el funcionamiento óptimos de los Institutos Superiores del Magisterio número 13, de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital y del Instituto 14, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo a la propia información de las páginas del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, en la década de los 60, un grupo de docentes, encabezados por el entonces Director General de Escuelas Secundarias, el profesor Fernando Prieto, y el Inspector General de Escuelas Primarias, Juan Carlos Dávila, veían la necesidad de crear un Instituto para las y los docentes de la provincia que tenga jerarquía universitaria y que abone a la formación continua de las y los maestros, sobre todo en la problemática de la filosofía, los contenidos de la cultura y los problemas del hombre, la sociedad y la educación.

El 24 de mayo de 1961 el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dio creación al Instituto Superior del Magisterio. El mismo tendrá como misión llegar a todo el personal del territorio provincial mediante cursos, publicaciones periódicas, transmisiones radiofónicas, préstamos de libros, etc.

En ese contexto histórico, la institución educativa "Instituto Superior del Magisterio N° 13", está ubicado en el Departamento de La Capital de la Provincia de Santa Fe.

La institución educativa "Instituto Superior del Magisterio N° 13" brinda servicios educativos de gestión estatal en la modalidad de educación común en el nivel educativo superior.

El 14 de octubre del año 2008 se traslada a la escuela Echeverría, y el día 4 de agosto del 2010 se mudan al edificio (alquilado) de calle Rivadavia 2553-3° piso.-

Por su parte el Instituto Superior del Magisterio número 14, ubicado en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, funciona desde el 13 de julio de 1979, por R.M. N° 757/79 en el edificio de la escuela N°55.

En el año 2010 se traslada a la calle Laprida 1051, local alquilado, donde desarrolla sus actividades hasta la fecha.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diferentes docentes tuvieron la deferencia de comunicarse con esta banca para expresar su necesidad de conocer cuánto es el presupuesto destinado para ambos institutos como también los cargos que disponen.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.